

**INFORME DE COMISARIO:  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E  
INTERNACIONAL CARCHITRUKCS SA**

En calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL CARCHITRUCKS SA y en cumplimiento a la función que me asigna los Arts. 274 y siguientes de la ley de compañías, me permito informarles que se ha examinado el balance general y estado de resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

En base a la documentación presentada, previa su revisión y evaluación de los estados financieros, ya se puede dar una opinión para la empresa, basándose en las normas ecuatorianas de contabilidad.

La protección y preservación de los bienes y valores de la empresa son apropiados, además considero que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en su aplicación técnica y operativa.

En mi opinión, los estados financieros presentan todos los aspectos importantes de la situación financiera tanto en el Balance General como también en el Estado de Resultados de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL CARCHITRUCKS SA, al 31 de diciembre de 2017 indicando que en este año se observa un resultado positivo el mismo que ayudara a la institución que de a poco se vaya capitalizando.

En aplicación a las disposiciones de la compañía durante el ejercicio económico 2017, se ha cumplido las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las distribuciones y obligaciones de los comisarios; destacándose que gerencia proporcionó todas las facilidades para la consecución de mi trabajo, poniendo a

mi disposición los Libros Sociales, Registros Contables, Estados Financieros y Anexos y la totalidad de la documentación de respaldo.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL CARCHITRUCKS S.A. al 31 de diciembre de 2017.

Atentamente.



COMISARIO COMPAÑIA  
C.I. 040125503-9